



Guatemala, 02 de septiembre de 2025
OFICIO DAI-53-09-2025/EGPJ

Doctor
Frank Helmuth Bode Fuentes.
Contralor General de Cuentas.
Contraloría General de Cuentas.
Su Despacho.



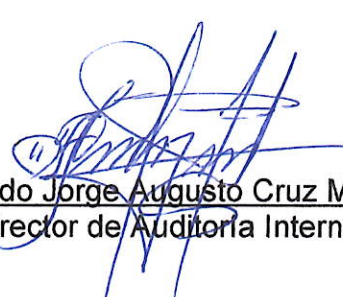
Señor Contralor:

En cumplimiento a lo que establece el inciso b) del artículo 64, Acuerdo Gubernativo Número 148-2022, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, respetuosamente me dirijo a usted, con el objeto de remitirle en formato físico y digital, copia del siguiente Informe de Auditoría Interna que esta Dirección presentó a la Presidenta de Junta Directiva del Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-.

- Informe CAI 00006 – 2025.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,


Licenciado Jorge Augusto Cruz Martínez
Director de Auditoría Interna



Adjunto: Fotocopia del informe y oficio de entrega a la máxima autoridad (07 folios)
1 CD.

C.C. Archivo.



Guatemala, 01 de septiembre de 2025
OFICIO DAI-51-09-2025/EGPJ

Señora
Maira Virginia Rivas Carias
Presidente de la Junta Directiva del
Consejo Nacional para la Atención de las
Personas con Discapacidad -CONADI-
Su Despacho.

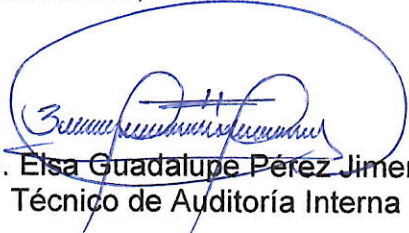


Estimada Presidente:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, para trasladar el Informe de Auditoría Interna número CAI: 00006-2025, correspondiente a la Auditoría Financiera realizada al área de Presupuesto de la Dirección Financiera, del Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-, para realizar análisis de la ejecución presupuestaria y de sus modificaciones, para comprobar que hayan cumplido con los procedimientos establecidos en la normativa legal vigente y determinar la razonabilidad de la misma, con base a los recursos otorgados por el gobierno central, por el período comprendido del 01 de junio al 30 de junio de 2025

Sin más que agregar.

Atentamente,


PC. Elsa Guadalupe Pérez Jiménez
Técnico de Auditoría Interna




Vo.Bo. Lic. Jorge Augusto Cruz Martínez
Director de Auditoría Interna

Adjunto: Informe CAI: 00006 (06 folios)

C.C. Dirección General
Archivo



**CONSEJO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD (CONADI)**

**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA
Área de Presupuesto
Del 01 de Junio de 2024 al 30 de Junio de 2025
CAI 00006**



GUATEMALA, 29 de Agosto de 2025

0000002

Guatemala, 29 de Agosto de 2025

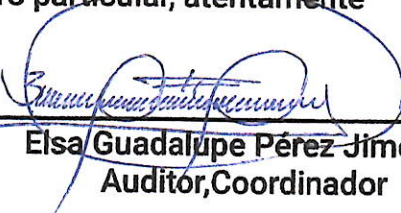
Señora Maira Virginia Rivas Carias:
CONSEJO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
CONSEJO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
(CONADI)
Su despacho

Señor(a):

De acuerdo a nombramiento de auditoría interna No. NAI-006-2025, emitido con fecha 13-06-2025, hacemos de su conocimiento el informe de auditoría interna, actuamos de conformidad con la ordenanza de auditoría interna Gubernamental y Manual de Auditoría Interna

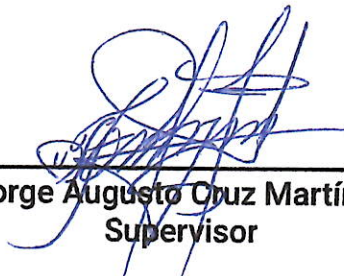
Sin otro particular, atentamente

F.


Elsa Guadalupe Pérez Jiménez
Auditor, Coordinador



F.


Jorge Augusto Cruz Martínez
Supervisor



Indice

1. INFORMACIÓN GENERAL	4
2. FUNDAMENTO LEGAL	4
3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS	4
4. OBJETIVOS	5
4.1 GENERAL	5
4.2 ESPECÍFICOS	5
5. ALCANCE	5
5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE	5
6. ESTRATEGIAS	5
7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	6
8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA	6
9. EQUIPO DE AUDITORÍA	6
ANEXO	6

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 MISIÓN

Somos el ente coordinador, asesor e impulsor que incide en la aplicación de políticas generales y de Estado, para asegurar el cumplimiento de derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad en Guatemala.

1.2 VISIÓN

Ser el ente rector que garantice el cumplimiento de la normativa en materia de discapacidad, con sólida presencia en el territorio guatemalteco y con reconocimiento internacional.

2. FUNDAMENTO LEGAL

El presente Plan Anual de Auditoría, es un documento que contiene el conjunto de actividades de auditoría y áreas que corresponden examinar durante el ejercicio fiscal 2025, elaborado con base al Manual de Auditoría interna Gubernamental -MAIGUB- determinando el alcance de la Auditoría Interna y la cantidad de auditorías a realizar en el presente período, permitiendo la evaluación de las áreas de riesgo identificadas en el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-.

El trabajo de Auditoría que se pretende llevar a cabo en el período 2025, se alinea de conformidad a las disposiciones legales establecidas en el Decreto Número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de cuentas, su reglamento y las Normas de Auditoría Interna Gubernamental -NAIGUB-, El Manual de Auditoría Interna Gubernamental -MAIGUB- y la Ordenanza de la Auditoría Interna Gubernamental, así como la aplicación de las Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental, aprobadas con el Acuerdo número A-039-2023, de la Contraloría General de Cuentas.

Nombramiento(s)
No. 006-2025

3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS

Para la realización de la auditoría se observaron las Normas de Auditoría Interna Gubernamental siguientes:

NAIGUB-1 Requerimientos generales;
NAIGUB-2 Requerimientos para el personal de auditoría interna;
NAIGUB-3 Evaluaciones a la actividad de auditoría interna;
NAIGUB-4 Plan Anual de Auditoría;
NAIGUB-5 Planificación de la auditoría;
NAIGUB-6 Realización de la auditoría;
NAIGUB-7 Comunicación de resultados;
NAIGUB-8 Seguimiento a recomendaciones.

4. OBJETIVOS

4.1 GENERAL

Realizar análisis de la ejecución presupuestaria y de sus modificaciones, para comprobar que hayan cumplido con los procedimientos establecidos en la normativa legal vigente y determinar la razonabilidad de la misma, con base a los recursos otorgados por el gobierno central.

4.2 ESPECÍFICOS

1-Verificar las modificaciones presupuestarias del período comprendido del 01 de junio de 2024 al 30 de junio de 2025, con base a la normativa legal vigente.

2-Verificar el análisis de la ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento y por renglones presupuestarios durante el período del 01 de junio de 2024 al 30 de junio de 2025, y determinar la razonabilidad de la misma con base la normativa legal vigente.

3- Revisar los documentos de soporte de las modificaciones y ampliaciones presupuestarias, ejecución presupuestaria y reportes generados en el sistema de SICOIN.

4-Verificar que se cumpla con los procedimientos autorizados.

5. ALCANCE

Comprendido del 01 de junio de 2024 al 30 de junio de 2025.

No.	Área Asignada	Universo	Cálculo Matemático	Elementos	Muestreo no estadístico
1	Área general	0	NO		0
2	Modificación Presupuestaria	310	NO		310
3	Ejecución Presupuestaria	106	NO		56

5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE

No se obtuvieron limitaciones al alcance.

6. ESTRATEGIAS

1-Poseer acceso, en tiempo real de toda la información requerida para el adecuado desarrollo de procesos de auditoría en las diferentes áreas.

2-Organizar las tareas de la Dirección de Auditoría Interna, para realizar evaluaciones periódicas de los programas y actividades del CONADI.

3-Capacitar constantemente al personal de Auditoría Interna, en temas relacionados con Auditoría Interna Gubernamental y otros necesarios para el buen desempeño profesional.

4-Mantener una comunicación constante y efectiva con las autoridades superiores del Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad CONADI.

5-Mantenerse actualizados en las normas gubernamentales que apliquen a la institución y mantener informado al personal involucrado en los procesos.

6-Evaluar periódicamente la estrategia de Auditoría Interna, para realizar los cambios que se consideren oportunos con la autorización de las autoridades superiores.

7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

De acuerdo al trabajo de auditoría realizado se informa que no existen riesgos materializados

8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA

En la evaluación realizada en el área de Presupuesto por la Dirección de Auditoría Interna, en lo relacionado a las Modificaciones Presupuestarias y Ejecución Presupuestaria, no se detectaron deficiencias ni aspectos que merezcan ser mencionados en el presente informe.

9. EQUIPO DE AUDITORÍA

F.


Elsa Guadalupe Pérez Jiménez
Auditor, Coordinador



F.


Jorge Augusto Cruz Martínez
Supervisor



ANEXO

Sin anexos.

Informe
Auditoria Interna

maxell

CD-RW

High Speed

700 MB | 4x-12x | 80 min

TECHNICAL
DISC
SAFETY



CAI 00006-2025
CONADI